

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA  
Martes 8 de Febrero de 1916

Núm. 2.088

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Crónica de Italia

(Del Corresponsal de Prensa Asociada)  
Cómo fué tomado por los alpinos el monte Nero.—Treguas.—Carta de un soldado austriaco.—Escena conmovedora.

Quiero referir a mis lectores algunas de las muchas anécdotas que he oído de soldados que vienen del frente a pasar quince días en familia, o de heridos que de vez en cuando visito.

Un sargento me ha contado el heroico e ingeniosísimo medio con que los alpinos tomaron el famoso monte Nero, posición formidable. Los austriacos estaban tan confiados en lo inaccesible del sitio, que hasta los centinelas dormían.

Una noche, oscura como boca de lobo, un alpinista intrépido logró escalar la cumbre y espiar las posiciones enemigas. Tres o cuatro centinelas que nuestro hombre supo esquivar, ocupaban, más por fórmula que por otra cosa, los puntos salientes. La guarnición del monte, compuesta de 500 hombres con algunas baterías, pasaba la noche en una gran caverna, y de día cañoneaba las posiciones italianas. Nuestro hombre llegó hasta unos cien metros de la caverna, y pudo darse cuenta de que había su piquete de guardia, como en un cuartel. Antes de bajar suspendió la cuerda por donde se probaba la subida de unos cuantos valientes. Quince se ofrecieron a seguirle. Aguardaron la noche, que fué tempestuosa, y prepararon. Antes que el primer centinela se diera cuenta, lo agarraron por el cuello y lo despenaron, haciendo lo propio con los otros.

Gateando tras las rocas y los arbutos llegaron a la cueva y sorprendieron la guardia. A la entrada de la cueva vieron todos los fusiles alineados, los cogieron, los alinearon fuera y se pusieron ellos de guardia. A la hora del relevo los austriacos se encontraron con el enemigo en casa; fueron a tomar sus armas y no las hallaron. Nuestros quince los declararon prisioneros, y ellos, encerrados, no tuvieron más remedio que rendirse. Por precaución los mantuvieron allí, hasta que por la mañana pudo subir el número suficiente de soldados para conducir a los prisioneros. Como me lo contaron os lo cuento.

Las fiestas de Navidad y Año Nuevo pasaron en calma en varios sectores, especialmente en el disputado terreno del Isonzo. Por mutuo acuerdo, cesó el fuego y hasta se cruzaron cartitas de felicitación. Los periódicos publican algunas de estas cartas, y entre ellas las siguientes de un austriaco. A la verdad, cuando la ley se me saltaron las lágrimas:

«Caro adversario italiano: ¿Por qué no habremos de tener este año unas buenas fiestas de paz, durante las cuales volver con el corazón a nuestros hogares? Yo quiero pensar siquiera unos momentos en mi mujer amada y en mis dos inocentes criaturitas. ¡Mañana volveremos a ser enemigos.»

Un soldado me contó ayer otra escena patética, que honra de veras a la

humanidad. Por tácito acuerdo cesó el fuego la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero. Como a la hora de haber comenzado esta tregua, los italianos comenzaron a tirar caramelos a las trincheras austriacas (estaban a unos quince metros tan sólo) y éstos contestaron tirándoles cigarrillos. Luego salió un soldado austriaco desarmado, y luego un italiano, y así salieron casi dos compañías con sus oficiales. Se abrazaron, se besaron, hicieron votos por la amistad de mañana (mañana puede ser dentro de tres o cuatro años) y entablaron conversación, tal vez sin entenderse con las palabras... pero ¡los corazones siempre saben entenderse! Sólo que momentos después los jefes de una y otra parte, temiendo acaso que estas confianzas desarrollasen un sentimentalismo morboso, hicieron cesar el coloquio.

Hoy, los oficiales que en todas nuestras ciudades están instruyendo los mozos recién incorporados, hablan mucho de desarrollar el espíritu agresivo en ellos. ¡Lejos, pues, el sentimentalismo! La guerra es guerra. ¡Maldita sea!

L. Torres  
Turín, Enero de 1916.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La inacción alemana

Indudablemente las operaciones militares en grande escala están paralizadas. Y lo están desde hace meses, desde que cesó la ofensiva alemana en Rusia. Todo hace presumir que los Imperios centrales están economizando municiones,

de las que no deben andar sobrados, y que aprovecharán este alto al fuego para reponerlas reforzando las fábricas con soldados y forzando la producción cuanto les sea posible.

Hay que tener en cuenta que para los aliados trabajan sus fábricas, las de los Estados Unidos y las japonesas, y que pueden recibir otra multitud de recursos de las demás naciones, pues con todas están en comunicación naval, y en cambio los alemanes tienen que hacerse todo: desde sacar el mineral de hierro y el carbón de piedra de las minas hasta fabricar el complicado cañón moderno de tiro rápido.

Por esto, lo que algunos censuran como una pasividad de mal signo, para otros, y yo estoy con ellos, significa un descanso forzado de los ejércitos alemanes.

Los nuevos ejércitos turcos tienen que ser armados y municionados por las fábricas alemanas, y el ferrocarril recientemente conquistado a Constantinopla estará sirviendo para abastecer el Asia Menor en dirección a Bagdad y en dirección a Jerusalén, o sea en dirección de la India y de Egipto.

No es posible que ninguna nación tenga fusiles suficientes para dotar a esos numerosísimos ejércitos que se han concentrado. Se calcula 5 fusiles por hombre de primera línea y dos de segunda, de suerte que si los alemanes han puesto en pie de guerra 9 millones, necesitarían 25 millones de fusiles entre buenos, malos y medianos, y seguramente no los tienen, y lo propio les ocurrirá a los demás ejércitos.

Y si de los fusiles pasamos a las municiones, teniendo presente que más valen pocos fusiles y muchas municiones que lo contrario, podremos deducir que, en general, los alemanes tienen sobra de soldados, falta de armas y, sobre todo, falta de municiones.

Sin que esto quiera decir más sino que en el momento actual, y quizás más hace algunos meses, deberían hallarse en esa situación, que hoy con el descanso transcurrido estará subsanada o en vías de estarlo, y sin otro alcance que una explicación plausible del evidente alto en las operaciones en grande escala.

La misma escasez de armas y municiones deben experimentar los aliados, con la desventaja de que los ejércitos bien subordinados se conocen en la economía de municiones bajo el fuego, porque el soldado bota y no obedece, por un efecto nervioso, comienza a disparar sin ton ni son, y sin que exista enemigo, y naturalmente no hay repuesto de municiones que resista a los derroches inmotivados.

Algo de esto le debió ocurrir al ejército francés en la última ofensiva, donde, según dicen sus generales, el fracaso fué debido a un enorme y prematuro consumo de municiones que les agotó las existencias cuando no habían roto más que la primera línea alemana, encontrándose ante la segunda línea con escasas municiones para forzarla.

El día bendito que se haga la paz sobrarán millones de fusiles, de cañones y de municiones, que venderán los países beligerantes a bajo precio, y será la ocasión para que las naciones pobres, como la nuestra, compren un saldo de un par de pares de millones de fusiles y unos miles de cañones con sus municiones y carros correspondientes, si Dios nos la depara buena.

Sebastián Mantilla Leuer  
Teniente Coronel de Estado Mayor  
Crítico militar de «Prensa Asociada»  
Madrid, Febrero de 1916.

## La sordera desaparece

USANDO EL APARATO

## The Stolz Electrophone

último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído con la intensidad de la sordera. En venta

ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESES—TRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

la felicitación de innumerable personas de todas las clases de la sociedad sollerense por haberle concedido Dios la gracia de una longevidad poco común, y valiosos obsequios.

Sor Justa entró en el convento de Religiosas de Felanitx el 7 de Enero de 1865 y, siendo aun novicia, prestó excelentes servicios a los enfermos atacados de cólera en aquella ciudad. El 4 de Enero del año siguiente hizo su profesión religiosa, y desde aquella fecha ha prestado sus servicios en los conventos de Felanitx, Pollensa y Sóller, donde reside en la actualidad.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos también la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a la comunidad de Sóller y al Instituto en general por la merced recibida del Señor, mayormente por estar Sor Justa hoy en la plenitud de sus facultades y gozar de excelente salud.

Reciba también la respetable religiosa nuestra felicitación.

La Junta General, en la última sesión celebrada, acordó felicitar al Alcalde por sus acertadas medidas en pro de la policía urbana de esta capital.

## Publicaciones recibidas

*La Hormiga de Oro.*—El número seis de esta antigua ilustración católica viene con variado texto, instructivo y ameno, y con numerosos grabados que constituyen una amplia información gráfica mundial que comprende los asuntos de mayor interés. Vemos, entre ellos, la fiesta de la Buena Prensa, un incendio, acto de beneficencia a favor de la Cruz Roja austro-alemana, Exposición Lulliana, Exposición de caricaturas, festival de aviación y banquetes conmemorativos, en Barcelona; revista del Cuerpo de Seguridad, concurso obrero, donña Victoria y su hermano, Fomento Caballar, boda de don Fernando Luca de Tena e inauguración del curso del Colegio Médico, en Madrid. También contiene lo más palpitante de lo ocurrido en Murcia, Granada, Sevilla, Zaragoza, etc., y notas varias de Salónica y del frente del Isonzo con otras de Tetuán y Melilla, y en la parte puramente artística y pintoresca vemos una lámpara monumental y muy curiosas notas de una excursión a la isla de Ibiza.

## Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha celebrado la sesión correspondiente al presente mes, bajo la presidencia de don Mariano Aguiló. En ella tomaron posesión de sus respectivos cargos los señores nombrados en la última Asamblea General.

En cumplimiento de lo acordado por ésta en lo referente a la presentación al Ayuntamiento, para su aprobación, del plano de reforma urbana de Palma, trazado por el arquitecto don Francisco Roca Simó, autor de la conferencia desarrollada en el «Veloz Sport Balear» el mes de Diciembre último, se nombró una comisión formada por varios miembros de la Junta de esta entidad para empezar los trabajos preliminares de la asamblea magna; a la que serán invitadas las fuerzas vivas de esta capital, que ha de celebrarse en breve en el local de esta Sociedad con objeto de recabar apoyo a la iniciativa, a fin de que sea un hecho la reforma de esta ciudad.

Se ocupó la Junta del acuerdo adoptado por la Corporación municipal de esta ciudad en la sesión celebrada el día 31 del mes próximo pasado referente a la concesión de permisos para obras particulares, acordando dirigir atenta súplica al Ayuntamiento en el sentido de que se digne acordar que cuando se trate de obras que por su carácter y naturaleza son de perentoria necesidad baste tan sólo que los propietarios de las casas donde aquéllas tengan que realizarse, den cuenta al Ayuntamiento, sin que se tenga que esperar, para acometerlas, la obtención del permiso correspondiente, ya que entre el día en que se solicita al en que se evacua media un lapso de tiempo que obliga a retrasar las obras con perjuicio de los propietarios, maestros de obras y obreros.

## Balances y Memorias

Hemos recibido el informe-resumen leído en la Junta de señores accionistas de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca el día 6 del corriente.

En dicho informe dice lo siguiente el Director de la mencionada Sucursal, señor Gill: «La crisis actual, a la que no son ajenos otros problemas que afectan a todas las Naciones, durará mientras no acabe esta guerra que preocupa al mundo entero. Ello sin embargo, la mayor parte de nuestras operaciones han seguido el aumento progresivo que se inició en el año pasado, lo cual demuestra que el Banco acude solícito a remediar, en la medida que se lo permiten los Estatutos, las necesidades del país, prestando su decidido apoyo a la industria, comercio y agricultura.

Desde este punto de vista, son muchos los peligros que es necesario prevenir y hasta, si se quiere, soportar, para no obtener resultados negativos; pero la Administración de esta Sucursal atenta siempre a los intereses que afectan al país, sin olvidar la alta misión que le está encomendada, no ha perdonado medio alguno para remediarlas, teniendo la íntima persuasión de que con ello no se habían de lastimar los intereses del Banco, y en cambio prestaba un gran servicio a estas Islas.

Como resultado, pues, de nuestra gestión, en los datos que a continuación se insertan, podréis apreciar el movimiento de todas las cuentas y el beneficio líquido de ptas. 400.590'25 o sea ptas. 118.562,85 superior al año anterior».

## Sección informativa

### «Mi Divino Tesoro»

Hoy se ha puesto a la venta en la Imprenta «La Esperanza» este opúsculo de nuestro paisano el Rdo. P. Juan Pascual, S. J.

De esta recomendable obra escribió Salvá y Salvany (q. s. g. h.) las siguientes líneas:

«Corta en páginas la obra «Mi Divino Tesoro» contiene, no obstante, abundantísima y muy sólida doctrina eucarística, bajo los dos conceptos de Sacramento y sacrificio. Tiene carácter de Catecismo y de devocionario pudiendo utilizarse en ambos sentidos y facilitando en gran manera el conocimiento de este soberano Misterio y moviendo al que lo lea a particular devoción.

Se recomienda encarecidamente a los fieles de toda condición y edad por ser muy a propósito para secundar el feliz movimiento de las almas hacia la Sagrada Eucaristía y su recepción y su culto.

A fin de hacerlo más útil y provechoso, se ha añadido en esta 2.ª edición el *Oratorio* de la Misa con el *Propio* de la Santísima Eucaristía y para que se pueda repartir y regalar con gran profusión, sin perdonar sacrificios, se vende, mejor dicho, se da, a 10 céntimos el ejemplar. Por todo esto, no dudamos que los Rdos. Sres. Cura Párrocos, Directores de Congregaciones y Asociaciones, Catecismos, etc., etc., lo tomen como uno de sus predilectos libros de propaganda Eucarística».

Un soldado me contó ayer otra escena patética, que honra de veras a la

### Dos detenciones

La guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha detenido a dos sujetos, de oficio labradores, autor convicto y confeso, uno de ellos, de haber intentado agredir, al atardecer del día 31 de Enero último, con una cuchilla, a Mariano Torres Boned, de 17 años de edad.

Este, que es el otro sujeto detenido, es presunto autor de haber producido, con una piedra, una pequeña contusión, en la pierna izquierda, al que le intentó agredir, que se llama José Ferrer Ramón y tiene 35 años de edad.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la Iglesia de dicho pueblo, y fué debido a cuestiones de poca monta.

El Juzgado entiende en el asunto.

### El trabajo en las minas de carbón

El importante proyecto que ha sometido el jefe del Gobierno a la firma del Rey, y que se refiere al trabajo en las minas de carbón dice:

Artículo 1.º Se consideran comprendidos en el artículo 221 de la ley de reclutamiento los obreros empleados en el arranque de mineral de hulla. Por tanto, mientras el Gobierno lo estime oportuno, los individuos que tengan ocupación en dicho trabajo podrán seguir en él, contándoseles como servicio en filas, pero quedando sujetos a la jurisdicción militar.

Art. 2.º Se declara parcial y provisio-

nalmente en suspenso la ley de 27 de Diciembre de 1910 y el reglamento de dicha ley que fija la jornada máxima del trabajo minero. La suspensión afectará exclusivamente a los efectos de ambas disposiciones, que prohíben a los mayores de diez y seis años y menores de diez y ocho ocuparse en trabajos subterráneos que trabajen en el arranque de mineral. Sólo alcanzará a los obreros que trabajen en dichas condiciones en las minas de carbón.

Art. 3.º Autorízase al ministro de la Guerra para que reglamente la aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del presente decreto.

### Bodas de oro

Gustosamente copiamos del último número del semanario «Sóller» las siguientes líneas:

«Ayer, viernes, con motivo de cumplir los cincuenta años de su profesión religiosa, celebró sus bodas de oro la benemérita Hermana de la Caridad del convento de Sóller, Sor Justa, en el siglo Catalina Puig, natural de esta ciudad.

Con este motivo, en el oratorio que posee en esta ciudad, la Congregación, hubo fiesta solemne. Por la mañana, se celebró comunión general, y a las diez y cuarto, después de Tercia, comenzó la Misa mayor siendo el celebrante el Rdo. D. Antonio Canals, Visitador del Instituto, terminada la cual se cantó el «Te-Deum» en acción de gracias.

«Durante todo el día recibió Sor Justa

LOS NOVIOS

sacerdote deje de hacer cosa a que esté obligado por su ministerio, o que haga cosas que al mismo no conciernan... ¡Eh!

—Parece que se ha escrito el pregón a propósito para mi caso... Síga su merced, señor doctor...

—Y otras vejaciones semejantes, que se cometen por señores o nobles, o pecheros, o villanos... Nadie se escapa: aquí están todos: este es el valle de Jossafat... Pues oye ahora la pena: «No embargante que todos los dichos atentados y otros semejantes son y se hallan prohibidos; con todo, convalidando al mejor servicio de Su Majestad y pro de la tierra doblar el rigor, S. E. por la presente, no derogando, etc., etc.; ordena y manda que por la justicia ordinaria de estos Estados se proceda contra los comprendidos en cualquiera de los dichos cargos, imponiéndoles pena pecuniaria y corporal, y también destierro o galera, y aun pena de la vida...» ¡Una friolera! al arbitrio de S. E. o del Senado, según la calidad de casos, personas y circunstancias; y que sea de ir-re-mi-si-ble y rigorosa exacción, etc., etc.» ¿Me parece que... eh? Y aquí tienes: firmado: Gonzalo

—«Hoyal veo que te has cortado el mechón. Bien hecho; pero en rigor, una vez puesto en mis manos, no necesitabas esa precaución... Tu caso, ya te lo he dicho, es serio; pero a bien que en buenas manos está el panderero; las he pelado yo más gordas que éste...»

Para entender esta salida de pie de banco del doctor, conviene saber que en aquel

LOS NOVIOS

Fernández de Córdoba, y más abajo: «Pia-tonus», y más abajo: «Vidit Ferrer; no falta nada.

Mientras el doctor leía, iba Renzo siguiéndole por sobre el hombro con la vista, procurando entender bien el sentido y descifrar los palotes de aquellas palabras sacramentales, que le parecían suma y compendio de todos los remedios de su cura. El doctor, al ver a su nuevo cliente más atento que atemorizado, decía maravillado para sí:

—¡Vaya si el mocto tiene el alma bien echada a la espalda!

Contemplé en seguida un rato con especial y minuciosa inspección, en pos de la cual le dijo con aire de hombre que caza largo:

—¡Hoyal veo que te has cortado el mechón. Bien hecho; pero en rigor, una vez puesto en mis manos, no necesitabas esa precaución... Tu caso, ya te lo he dicho, es serio; pero a bien que en buenas manos está el panderero; las he pelado yo más gordas que éste...»

Para entender esta salida de pie de banco del doctor, conviene saber que en aquel

LOS NOVIOS

—¡Vaya, vaya! le respondió el doctor meneando la cabeza y con una risita medio impaciente, medio maliciosa: dejémosnos aquí de hacer la mosquita muerta. Si no tienes confianza en mí, no haremos nada de provecho; al abogado hay que hablarle como al confesor, con el corazón en la mano, si se quiere que pueda hacer bien su oficio; es menester decirse todo, desde la cruz a la fecha... ¿Estamos? Por consiguiente, a ver si me dices la persona que te dió el encargo con consabido; supongo que será persona de viso, y en este caso, yo propio iré a avistarme con ella, y le hablaré lo que viene a cuento. No pienses que cometeré la torpeza de decirle que tú me has confiado el encargo que te dió, nada de eso; le diré, pura y simplemente, que voy a implorar su protección en favor de un pobre mozo a quien malas lenguas y testigos falsos... en fin, lo que en tales casos se dice; le haré entender que el asunto le importa tanto como a ti...

—¡Pero, señor doctor; si yo no he recibido encargo de nadie...

—¡Ah! ya. ¿Has hecho el negocio por tu cuenta, eh...? Pues, lo dicho, dicho: aquí

LOS NOVIOS

en vez de narrar el hecho liso y llano, empezáis interrogando cada cual según el plan que trae hilvanado en su caletre.

—Su merced me vuelva a perdonar, señor doctor... Pues, como iba diciendo, quisiera saber si el que amenaza a un Cura para que no haga un matrimonio tiene alguna pena.

—Entiendo, entiendo, dijo el doctor, que maldito si había entendido nada.

Y decorando luego su faz con una gravedad majestuosa, mezclada de compasión y de solicitud, frunció los labios, y exhaló un como sonido inarticulado, cuya interpretación estaría probablemente en las siguientes frases que pronunció abriendo una bocaza desmesurada y arqueando las cejas:

—Caso grave, hijito, caso grave, pero por fortuna muy claro... Bien has hecho en venir a verme... Es un caso conspicuo, previsto en ciento y cien ordenanzas... Dije; precisamente tengo aquí una del año pasado, promulgada por el señor gobernador que felizmente... Voy a mostrártela al punto... Es cabalmente tu caso...

Así diciendo, levantóse del sitial, y metió la mano en aquel caos de papeles, volviéndo-

El balance arroja un activo de 38.583.380'12, igual al pasivo.

También hemos recibido la Memoria leída en la última reunión de la Junta general ordinaria de la Sociedad anónima de alumbrado por gas «La Económica».

En la Memoria se dice que continúan las dificultades halladas en el ejercicio anterior debidas a la guerra, y que, a pesar de ello, una vez terminado el balance, aun resta, después de hechas las amortizaciones reglamentarias y de mejor notablemente las existencias que les queda un sobrante para poder repartir, y la Junta acordó hacerlo así, un dividendo de tres pesetas por acción.

El balance arrojó a un activo de 1.521.179'58 pesetas, igual al pasivo.

### Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las 6'45, empezó la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento.

Preside el señor Alcalde, y asisten a la sesión los concejales señores Castell, Aguiló y Bonnin, Barrera, Bestard, Planas, Espases, Valent, Obrador, Carbonell, Rover, Carrió, Alemany, Quetglas, Suau, Trián, Riutort, Solá, Font y Arbós, Coll, Moner, Aguiló y Valenti, Villalonga y Olivar, Durán, Salom, Oliver y Xamena, Oliver y Roca, Mas, Alforda, Crespo, Llompart y Barceló.

Actas.—Ratificación.—Cuentas

Se lee y aprueban las actas de las dos últimas sesiones, la ordinaria y la extraordinaria.

Se ratifica el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria, esto es, que quedara sobre la mesa el expediente instruido sobre la Escuela Graduada.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

A propuesta del señor Carbonell, se acuerda quede sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Alumbrado referente al alumbrado de la calle del Conquistador.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Gobierno admitiendo la dimisión que tiene presentada el segundo maestro de ceremonias don Jaime Mulet, y nombrando, para sustituirle, a don Pedro Peyró. Los señores Carbonell, Obrador y Villalonga y Olivar combaten el dictamen: el primero por considerarlo una ingratitude por el viejo portero de la Casa, el segundo por creer que el Ayuntamiento se puede ahorrar las 500 pesetas consignadas al efecto toda vez que existe el primer maestro de ceremonias, señor Henales, que está dispuesto a desempeñar el cargo gratuitamente; y el tercero por estimar que se trata de un acto de favoritismo político y entender que la dimisión del señor Mulet no fué espontánea, sino obligada. Los señores Trián y Suau defienden el dictamen, negando que la dimisión del señor Mulet fuera obligada, como también que se tratara de un acto político. La discusión se prolonga largamente, rectificando varias veces los citados concejales. Al fin, los señores Villalonga y Olivar y Carbonell presentan una enmienda, que es desechada por 19 votos contra 15, pidiendo se suspendiera toda resolución sobre este asunto hasta saber si el señor Henales está dispuesto a ejercer el cargo gratuitamente. Los señores Alemany, Barón de Pinopar, Obrador y Suau explican su voto. Se pasa luego a votación el dictamen, siendo aprobado por 19 contra 15.

Se conceden buen número de permisos para efectuar obras particulares en el interior de Palma y en el Ensanche.

El señor Bestard se interesa por la pronta resolución de la instancia de vecinos de La Vileta sobre cierta obra. Léese un dictamen proponiendo se abonaran 470 pesetas al contratista don Francisco Forteza para derribar varias fincas de la calle de San Miguel. El señor Obrador pregunta si es cierto que los propietarios de dichas fincas ofrecieron antes derribarlas gratuitamente. El señor Font y Arbós dice que lo ignora. Queda el dictamen sobre la mesa.

Se acuerda levantar acta en los casos de alineación que deben sujetarse los particulares en la construcción de nuevas fachadas. Se aprueba un dictamen referente a las obras de ampliación del puente de la calle de San Magín. Se aprueba

la distribución de fondos correspondiente al corriente mes.

Se aprueba el padrón de arbitrios sobre carruajes de lujo y carretones. Se acuerda la forma en que ha de recaudarse el arbitrio sobre los automóviles.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda quede sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el traslado a esta Casa Consistorial de las oficinas de la Junta local de fomento y mejora de habitaciones baratas.

Se acuerda el nombramiento de un Inspector de las obras que se realizan en el Cementerio de Sant Jordi. Se acuerda dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a don Pedro J. Salvá y familia. Se autoriza el traspaso de una sepultura.

El señor Obrador propone, y así se acuerda, que quede sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo construir 110 metros de bordillo en la calle de Gabriel Maura.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo, en atención a lo solicitado por el Circulo de Obreros Católicos, plantar árboles e instalar faroles en la calle del Marqués de la Fuensanta. El señor Barrera apoya tal mejora, y el señor Trián dice que la Comisión la realizó por creencia necesaria. Queda aprobado el dictamen.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la imposición de varias multas a diversos propietarios que ejecutaron obras sin permiso. El señor Obrador se extraña de que los celadores no denunciaron antes, como hacen ahora, las obras sin permiso, y pide que se averigüen las causas. El señor Solá, que habla en malorquín, se muestra contrario a la imposición de multas a los propietarios que realizaron pequeñas reparaciones urgentes sin permiso, permiso que entiende debe poder conceder la Alcaldía. El señor Obrador felicita al señor Solá por haber hablado en malorquín, y muestra su conformidad con el dictamen. El señor Suau dice que lo manifestado por el señor Solá tiende a dar facilidades a los propietarios y a los maestros de obras, y pide que estas indicaciones pasen a estudio de la Comisión. Los señores Solá y Obrador rectifican, y se suscita entre ellos vivo diálogo. El señor Villalonga y Olivar dice que la Alcaldía tiene facultad para conceder permisos de pequeñas obras urgentes. El señor Font y Arbós explica el sentir de la Comisión sobre este asunto, que es el de multar sólo a los propietarios que efectúen obras burlando los intereses y la seriedad del Ayuntamiento, pero no a los que realicen obras pequeñas urgentes, que la Alcaldía puede autorizar. Los señores Suau y Solá se muestran conformes con esta aclaración. El Sr. Obrador encarece que todas las peticiones de permiso para obras sean expuestas al público. Queda aprobado el dictamen.

Léese un dictamen de la Comisión de Ensanche indicando las dimensiones que deben tener los patios de los edificios angulares. El señor Font y Arbós pregunta si se trata de dimensiones nuevas. El señor Trián le contesta que el dictamen constituye la aplicación práctica de las Ordenanzas Municipales. A propuesta del Sr. Llompart, queda el dictamen sobre la mesa.

Se aprueba un certificado a buena cuenta referente a las obras de urbanización de la calle de la Infanta Isabel. Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes.

Se lee un dictamen de la Comisión de Murallas desestimando una instancia en que se pedían sillares para construir una valla en el proyectado campo de football. El señor Villalonga y Olivar propone, y así se acuerda, que vuelva el dictamen a la Comisión y estudie la manera de ceder dichos sillares, aunque sólo sea a precario.

La misión de los Síndicos

Se da cuenta de un dictamen de los Síndicos, señores Aguiló y Valenti y Llompart, en que dicen que, después de estudiar minuciosamente la Ley Municipal, handado en conocimiento de que no es misión de los Síndicos el emitir informes, sino únicamente representar a los Ayuntamientos en los juicios, y censurar y revisar las cuentas municipales. Proponen que los informes sean emitidos por el Oficial letrado.

El señor Aguiló y Valenti apoya el dictamen, diciendo que los Síndicos no tratan con ello de eludir el trabajo, sino

que el dictamen obedece a estar convencidos de que la emisión de informes no está incluida en sus obligaciones. Lee diversos textos en apoyo de su tesis.

Queda el dictamen aprobado por unanimidad.

Varios asuntos

El señor Villalonga y Olivar ruega al señor Alcalde, como ordenador de pagos que es, que dé cumplimiento al artículo 8.º del presupuesto, pagándose al primer maestro de ceremonias, que es el señor Henales, las 500 pesetas consignadas.

El señor Castell se extraña que no haya venido a la sesión la relación, por él solicitada, de las casas de la calle de Aragón. El señor Llompart dice que tiene en su poder dicha relación, y ofrece ocuparse extensamente en este asunto en la próxima sesión.

El señor Castell encarece la pronta inversión de las 10.000 pesetas destinadas a la urbanización de Son Suñeret.

El señor Obrador propone la adquisición de 25 o 30 ejemplares de la obra «Els Reis de Mallorca», publicada por don Guillermo Carbonell. El señor Suau propone, y así se acuerda, que pase la proposición a informe de la Comisión de Hacienda.

La fiesta de San Sebastián

El Sr. Obrador elogia al Sr. Barón de Pinopar por su disposición de colocar en la fachada de la Casa Consistorial el cuadro del Santo Patrón de Palma. Ruega al Sr. Alcalde que realice gestiones para ver de conseguir que el día de San Sebastián sea considerado como festivo en Palma, para que no se repita el caso de que las oficinas públicas funcionen en tal día.

El Sr. Barón de Pinopar ofrece ocuparse en este asunto.

Otros asuntos

El Sr. Obrador reclama una nota de los medicamentos que se necesitan en la Casa de Socorro y en el Laboratorio municipal, y pide que se anuncie para adquirirlos, una subasta. El Sr. Alforda ofrece ocuparse en este asunto.

A propuesta del Sr. Villalonga y Olivar, se acuerda dar las gracias al «Automóvil Club de Mallorca» por haber destinado a la construcción de un trozo de adoquinado el beneficio obtenido en la recaudación del arbitrio sobre automóviles.

El señor Aguiló y Bonnin pide se hagan cumplir con rigor las Ordenanzas municipales en lo que a la circulación de perros se refiere.

El mismo señor concejal denuncia una charca existente en la plaza de la Seo, y el señor Obrador otra junto a la Escuela Graduada.

El señor Aguiló y Bonnin pide se extienda la vigilancia en los jardines públicos.

El señor Obrador pregunta si ya ha sido vendido el caballo de la guardia municipal que está enfermo. El señor Trián le contesta que se ha anunciado, para la venta, una subasta. El Sr. Villalonga y Olivar dice que hay otro caballo enfermo. El señor Trián le contesta que lo ignora. El señor Suau pide se lleve a cabo una visita de inspección, por todos los veterinarios municipales, a todos los caballos de la guardia municipal. El señor Obrador se extraña de que se haya cambiado de farmacia para la compra de los medicamentos que se necesitan para los caballos de la guardia municipal.

Y se levanta la sesión, siendo las 8'45.

### Noticias militares

Matrimonio.—Se concede permiso para contraerlo con doña Filomena Martínez Sigüenza al teniente de Carabineros (E. R.) don Epifanio Valls Fernández.

### En el Patronato Obrero

Clases de solfeo y armonía

Desde la semana pasada funciona la nueva clase de solfeo y armonía abierta en el Patronato Obrero. Asisten alumnos de toda edad: niños, jóvenes y obreros.

Está la enseñanza a cargo de los conocidos profesores don Francisco Real y don Pedro Miralles.

La clase está abierta de siete y media a ocho y media de la noche todos los días, exceptuados los sábados y domingos.

### Notas de Sociedad

El tenor Nadal

Toda la prensa de Madrid dedica elogios al tenor Nadal con motivo de haber cantado *La Bohème* en el teatro Real, en cuya obra, entre grandes aplausos tuvo que repetir el *racconto* del acto primero y el terceto del tercero.

Como saben nuestros lectores, el cantante mallorqués debutó con *Gioconda* en el gran teatro madrileño, obra que ya le valió no pocos elogios, creándose buena fama, que parece ha consolidado en su segunda presentación ante el público de Madrid.

La Alcaldía

Esta mañana ha marchado al campo, al objeto de pasar varios días en una de sus fincas, el Alcalde, señor Barón de Pinopar, quien regresará a Palma a últimos de esta semana.

Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde, don Francisco Rover.

Peticion de mano

Se ha pedido la mano de la distinguida señorita doña Pilar Fortuny y López de Vega para el distinguido joven don Mariano Morell y Vert.

### Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Cirilo de Alejandría, obispo y doctor, y santa Apolonia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, por varios difuntos: Exposición a las seis; a las nueve y media. Misa mayor; por la tarde a las seis y cuarto. Rosario, meditación, estación a San Guillermo y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Clara en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa cantada; por la tarde, a las cinco y tres cuartos, se rezará la Corona de la Virgen, Trisagio Mariano cantado, sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Temple, fiesta en honor de Santa Apolonia: A las seis de la mañana hasta las diez habrá turno de misas rezadas. A las diez y media Misa solemne en la que predicará el Rdo. Dr. D. José Auba, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y conclusión de la Novena.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

### Sueltos y noticias

Hurto

La guardia civil del puesto de Buñola ha denunciado a unos veinte individuos que sorprendió sustrayendo leña en el monte comunal de aquella villa.

Asistido

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistido un joven que presentaba una herida en la cabeza, producida a consecuencia de una caída.

Fotografía ROYAL

Coquistador, 28.

El almendrón

El almendrón se pagaba el sábado último, en el mercado de Felanitx, a 95'00 los 42'37 kilos.

Lo mejor para pasar las largas veladas de invierno es tener en las buenas máquinas parlantes, que vende la acreditada CASA CASTELLA, Santo Domingo, 34 36.

Cigarrillos MURATTIS

De venta, principales Estancos.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, abierta toda la noche. Colón, 22, Perchil, 2



	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª " id. de Familia	400 "	14, 16 y 16	1'50, 1'75, 2'00 y 2'50
3.ª " id. económico	350 "	14 y 16	1'00 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes a detall principales Ultramarinos.

### Instituto Sureda

de Electricidad médica, Fototerapia y Radium  
INSTALACION DE PRIMER ORDEN  
Rayos X.—Altas frecuencias.—Rayos ultra-violetas—Sol de altura artificial.—Ozono etc.  
Emanatorio de Radium  
(primero en España); progreso definitivo en la curación del artritis mo, reumatismo, gota, neuralgias, arcillas, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO.  
Director-Proprietario:  
JOSÉ SUREDA MASSANET Médico ginecólogo  
DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1

### Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 7 del mes de Febrero, todos los días laborables, se pagará en estas fincas el dividendo activo complementario, correspondiente a los beneficios realizados durante el ejercicio del año 1915.

Palma 31 de Enero de 1916.—El Director Gerente, Vicent Puerto.

### Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo prescrito en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 16 del actual, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1916.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Manuel Fuertes.

### La Fertilizadora

Fábrica de Abonos químicos  
De conformidad con lo que previene el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a Junta General ordinaria, que se celebrará el día 16 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter a su aprobación los documentos a que se refiere el citado artículo.

Los señores Accionistas podrán proveer de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad, depositando al efecto sus acciones en la misma con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma día 2 de Febrero de 1916.—P. A. del Consejo de Administración, El Presidente, Antonio Mulet.—El Vocal Secretario, J. Marqués.

### MI-DIVINO TESORO

Jesucristo en la Divina Eucaristía  
Segunda edición  
enriquecida con el Ordinario de la Misa

Acaba de publicarse este precioso y utilísimo opusculo bajo todos conceptos y especialmente para fomentar el deseo de la Comunión frecuente y diaria y propagar la costumbre de la Primera Comunión de los niños, según los deseos del inmortar Pontífice Pío X, de santa y gloriosa memoria: siendo además muy apropiado para reparar en Comuniones, premios de Catecismo, escuelas y centros católicos.

PR COSA QUE SE VENDE

1 ejemplar . . . . . 10 céntimos  
100 id. . . . . 9 pesetas  
500 id. . . . . 40 "

Para los pedidos dirigirse a la imprenta LA ESPERANZA, Lonja, 11.—Palma.

### A Equitativa

DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL  
Sociedad Mutua de Seguros sobre la Vida

Dirección general para España, calle de Alcalá, 72, Madrid.  
Subdirecciones en Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Granada, Badajoz y PALMA DE MALLORCA.

Representaciones en las principales poblaciones de España.

SEGUROS DE VIDA

DE TODAS CLASES:  
PÓLIZAS CON SORTEO  
SEMESTRAL EN METÁLICO

La Sub Dirección en Baleares de A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil está autorizada por la Dirección General de la misma, para percibir en nombre de ella el importe de las primas de sus asegurados y efectuar todos los pagos a que está obligada por el cumplimiento de sus contratos.

Custosamente facilitará detalles el Sub-Director en Baleares  
PEDRO J. PALMER, Calle Borrás, 8, 2.º—Palma de Mallorca.

Se venden las estanterías de una tienda de comestibles: Informar en: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

### CENIZAS DE ALMENDRAS

Se compran.—Para ofertas dirigirse a la Internacional Institución Química

San Feló, 13, Palma.

los y revolviéndolos, y bariándolos más que ya lo estaban.

—¿Dónde diablos anda? decía entretanto. A ver si parecés... Con tanto como uno tiene en la cabeza... Pero aquí debe estar de seguro, porque es un documento de importancia... ¡Ajá, já... ya parecío... ¡Bien decía yo... ¡Hum, hum...! Veamos: 15 de Octubre de 1627. Esto es; ya ves que es de fecha reciente; éstos son los que meten más miedo... ¿Sibes leer?

—¡Pché! Deletereo...  
—Bueno; pues pónte aquí detrás de mí para que me sigas con la vista; escucha.

Y enristrando el papelote, comenzó a leer, ora precipitando la frase en algunos pasajes, ora reteniéndola y como saboreándola en otros, según le parecía oportuno:

—No embargante que, en el pregón publicado por mandado del señor Duque de Peria, a catorce días del mes de Diciembre del año del Señor 1620, reiterado y confirmado por el Ilmo. y Excmo. señor don Gonzalo Fernández de Córdoba; etc.; fueron atajadas con ordenamientos extraordinarios y de todo rigor, las vejaciones, concusiones y

advertí. dose bien que no excedan de lo que debieren por decoro o por necesidad, so pena de incurrir en las impuestas a los otros dichos contraventores.—Otrosí ordena y manda a los barberos bajo la pena de cien escudos, o de tres tratos de cuerdas, que se les aplicarán públicamente, u otra mayor pena, a voluntad según de suso queda dicho, que no dejen a los que trasquilaren ninguna especie de dichas trenzas, mechones o rizos, ni cabellos más largos que lo ordinario, ora sea en la frente o en las sienes o detrás de las orejas, sino que se trasquile a todos por igual, como de suso se ha dicho, salvo el caso de que fueren calvos o defectuosos, etcétera, etc.

Por aquí se ve, pues, que el tal mechón era como una pieza integrante de la armadura bravesca, y un distintivo de todos los facinerosos de la comarca. Renzo, que sin duda conocía perfectamente la significación de semejante adorno, y que era tan honrado mozo ya sabemos, no pudo menos de decir con tono y aire entre picado y sorprendido: —¡Pero si yo no he gastado ese chisme en mi vida!

tiempo los bravos de oficio y los facinerosos de toda especie acostumbraban a dejarse en la coronilla un largo mechón de pelo, que solían echarse sobre la cara a manera de celada, cuando tenían que habérselas con alguno de quien les importase no ser conocidos, o cuando emprendían alguna fechoría que requiriese a un mismo tiempo fuerza y astucia. Por eso los pregones se habían hecho cargo de esta moda patibularia. «Manda Su Excelencia (el marqués de la Hinojosa) que cualquiera persona que usare llevar el cabello largo en tal guisa que pudiere con él taparse el rostro hasta las cejas no más, o que llevarse trenza delante o detrás de la cabeza, incurra en la pena de trescientos escudos, o en su defecto, de tres años de galera por la primera vez, pudiéndose, en caso de reincidencia, aumentar la dicha pena con otra mayor pecuniaria y corporal, a voluntad de Su Excelencia. Permíte no obstante que, ora por enajenamiento, o por otra justa causa, como tener señal o herida en la frente o cabeza, puedan los dichos calvos o señalados o heridos llevar el cabello tan largo cuanto bastare a cubrir aquellas faltas, y nada más,

otros malos hechos que algunos osan cometer en daño de estos felices vasallos de S. M.; visto que estos extremos y maldades se han acrecentado en términos que Su Excelencia es obligado de etc., etc. Por ende, oído el parecer del Senado y de una Junta etc., etcétera, viene en publicar la presente... Y por lo que hace, en primer lugar, a las dichas vejaciones, siendo notorio que muchos, ora de las ciudades, ora de las villas... ¿Oyes?

—Sí, señor doctor, no pierdo tilde.

—Villas de estos Estados, tiranizan y molestan en varios modos a los que no tienen amparo, como son forzándolos a celebrar contratos de compra y venta, o de arrendamiento... etc., ¿Dónde está lo que busco? ¡Ah! ya di con ello, oye: «a que hagan o dejen de hacer matrimonios... ¿Eh? ¿qué tal?

—Es mi caso cabalmente, digo Renzo.

—Pues oye, oye: todavía hay más que esto. Luego veremos la pena: «a que libren o no testimonio; a que uno dé parte de lugar en donde mora etc., etc., que tal otro pague un débito; a que... Tampoco es esto... ¡Ah! ya estamos en nuestro caso: «a que el dicho

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea--El ejército serbio en Corfú--El conflicto yanqui-alemán mejora--Submarinos austriacos en Constantino-  
pla.--Minas en el Adriático: vapor a pique--Los austriacos han emprendido enérgica ofensiva en la Besarabia--Falleci-  
miento de un general francés.--Exequias en París por las víctimas del bombardeo de los "zeppelines,"--Hundimiento  
de un crucero inglés.--Llegada a Nueva York de los pasajeros del "Appan,"--Comunicados oficiales.--Otras noticias

## DESDE MADRID

Madrid, 7 (5:30)

### Parte oficial turco

Constantinopla.—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«En el frente de Irak, en Fethiá, han librado pequeños combates la artillería y la infantería.

Días atrás penetraron en los Dardanelos un torpedero y un crucero enemigos bombardeando Tekke, Berirun y Sedulbarh, retirándose después».

### Comunicado inglés

Poldhu.—(Radiograma).—Transmiten de Londres el siguiente parte oficial:—  
En el Norte y Sur del canal La Bassée la artillería alemana despliega gran actividad.

Entre Somme y Anoré bombardeamos las posesiones enemigas.  
En la región de Ipres muestran actividad los aviones alemanes».

### Parte oficial italiano

Coltano.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«En el valle de Sugama rechazamos al enemigo, haciendo varios prisioneros. En la zona de Tolmino nos atacó el enemigo, pero, a pesar de la densa niebla reinante que impedía ver el fuego de la artillería, logramos rechazarle, causándole grandes pérdidas.

A la altura de Podgora rechazamos un segundo ataque de los austriacos haciéndoles varios prisioneros».

Madrid, 8 (1:00)

### Comunicado ruso

San Petersburgo.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«En Riga, han seguido los aeroplanos enemigos bombardeando la ciudad de Mitau y el ferrocarril del Sur, causando grandes daños.

En el frente de Ivanhoff hicimos saltar cuarenta minas preparadas por los alemanes.

En el camino de Erzazani hicimos fracasar las tentativas del enemigo para acercarse a nuestras trincheras. Resultaron ineficaces los intentos del enemigo para recuperar las posiciones por nosotros ocupadas».

### La lucha aérea

Londres.—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«En el frente británico hubo, el día 5, 28 combates aéreos.

Derribamos aparatos del enemigo, cinco de los cuales cayeron en sus líneas.

Uno de nuestros aparatos no ha regresado.  
Destrujimos un globo cautivo alemán».

### Noticias desmentidas

Roma.—La Prensa austriaca relata derrotas inexactas de los italianos en Tolmino.

También es inexacto que los italianos hayan tenido, desde el comienzo de la guerra, 600.000 bajas.

### Llamamiento a filas

Atenas.—Han sido llamados a filas los prófugos de las quintas de 1892 a 1914 que se hallen en el Extranjero, excepto los residentes en Rusia, Bulgaria, Turquía y Rumania.

### El ejército serbio

Torre Eiffel.—(Radiograma de las diez de la mañana).—Más de la mitad del ejército serbio que se refugió en Albania se halla en Corfú, protegido por las Marinas aliadas.

### El conflicto yanqui-alemán

Torre Eiffel.—Mejora el conflicto entre Estados Unidos y Alemania respecto al asunto del «Lusitania».

Alemania, en su última nota, deplora la muerte de los americanos, ofreciendo la debida compensación.

### El Kaiser en el frente occidental

Amsterdam.—Durante la permanencia del Kaiser en el frente occidental, asistió a un Consejo de Guerra con el Príncipe Enrique y el Ministro de Marina alemán.

Submarinos austriacos en Constantinopla  
Amsterdam.—Dicen de Constantinopla que han llegado allí tres submarinos austriacos para vigilar el Mar de Mármara.

### El general Kowes

Ginebra.—El general Koves ha franqueado el río Ishimi, en dirección al Adriático, rechazando al enemigo.

Minas en el Adriático.— Vapor hundido Ginebra.—La costa del Adriático está sembrada de minas.

Se ha hundido el vapor «Intrépido».

### Ofensiva de los austriacos en la Besarabia

Ginebra.—Los austriacos han comenzado enérgica ofensiva en el frente de la Besarabia, con gases asfixiantes.

### Fallecimiento de un general

París.—Ha fallecido, a consecuencia de heridas recibidas en la guerra, el general francés De Motte.

### Exequias

París.—Se han celebrado exequias por las víctimas del bombardeo que llevaron a cabo los zeppelines alemanes.

Presidió el entierro el Ministro del Interior.

### Noticia desmentida

Washington.—Se desmientan las noticias publicadas acerca de la supuesta sublevación en Mongolia.

### Crucero inglés hundido por los aviadores alemanes

Nordelich.—(Radiograma).—La «Gaceta de Colonia» dice que en el último ataque aéreo a Inglaterra una bomba hizo blanco en el crucero inglés «Carolina», hundiéndolo.

A causa del hundimiento murieron muchos tripulantes.

El «Carolina» desplazaba 5.800 toneladas.

Llegada a Nueva York de los pasajeros del «Appan».

Londres.—Dicen de Nueva York que han llegado allí los pasajeros del «Appan».

## De Provincias

Madrid, 7 (5:30)

### De La Coruña.—Huelga de camareros.— Conferencia.

La Coruña.—Continúa la huelga de camareros.

Por la noche un grupo de huelguistas apedreó los escaparates de los cafés denominados «Núñez» y «Moderno», rompiendo cristales por valor de 500 pesetas.

Fueron detenidos infraganti José María Carril, Manuel Martos y Braulio González, quienes ingresaron en la cárcel.

En previsión de que se repitan los sucesos, se han tomado precauciones.

En el Círculo Maurista ha dado una conferencia sobre el tema «Maura y su política».

El disertante fué ovacionado.

### De Cuenca.—Accidente automovilista

Cuenca.—Al automóvil que presta servicio público entre Cuenca y Utiel se le rompió el volante chocando contra un terraplén.

Resultaron heridos el Sobrestante de Obras públicas señor Moreno, el Recaudador de Contribuciones y el agricultor señor Sáez.

## Del Extranjero

Madrid, 7 (5:30)

### El señor Calbetón y «Prensa Asociada»

Roma.—El nuevo Embajador de España se mostró complacido de la visita del Corresponsal de «Prensa Asociada», elogiando la caballerosidad de los italianos.

Madrid, 8 (1:00)

### La independencia de Filipinas

Washington.—Se ha firmado un documento concediendo la independencia, por dos años, a las Islas Filipinas.

### La revolución en China

Sanghai.—Han salido para Pekín tropas para reducir a los rebeldes.

### Del Vaticano.—Calbetón presenta sus credenciales

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia al Embajador de España, señor Calbetón, quien le presentó sus credenciales.

El Embajador fué al Vaticano en berlina de gala, acompañado de algunos miembros de la Embajada y de monseñor Dominioni.

El Papa le recibió rodeado de su corte.

Se cambiaron los discursos de rubrica entre el Papa y el Embajador.

Después conversaron reservadamente. Luego el Embajador conferenció con el Secretario de Estado, Cardenal Gasparri.

Terminada la ceremonia, oró ante la tumba de San Pedro.

## Cuestiones sociales

Madrid, 8 (1:00)

### La cuestión del azúcar.—Exposición de los fabricantes

Los fabricantes de azúcar han entregado al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda una exposición que contiene los siguientes extremos:

Dicen, en primer lugar, que se ponen a disposición del Gobierno para estudiar con él el problema del precio del azúcar.

Culpan luego a la elevación del precio de la remolacha y del carbón del alza que han experimentado los azúcares, pues los extranjeros adquieren la remolacha a cincuenta por 100 y los carbones a ciento veinte por 100 más baratos que lo que cuestan ambos artículos en España.

Añaden que la influencia de la guerra alcanza a todas las subsistencias.

Protestan, por último, de la R. O. de 31 de Enero, que consideran perjudicial a sus intereses y dicen que, al dictarse, no se tuvo en cuenta la elevación de las primeras materias.

Terminan pidiendo la derogación de dicha Real Orden.

## La Gaceta

Madrid, 8 (1:00)

### El Comercio exterior.—Las mercaderías detenidas

La «Gaceta» publica un aviso del Subsecretario del Ministerio de Estado anunciando que los súbditos españoles que, habiendo enviado a Alemania por la vía de Italia mercaderías no comprendidas en las listas de artículos considerados como contrabando de guerra, absoluto o condicional, desembarcadas en Génova antes del 24 de Mayo de 1915 y que sean propiedad de aquellos, deseen obtener su tránsito por Italia, se dirijan al Ministerio de Estado dentro el plazo de 15 días expresando la clase de la mercancía, la cantidad, el nombre del expedidor y de los destinatarios en Génova y en Alemania, la fecha de la expedición y los demás datos necesarios para la identificación de las mercancías.

### Grandes Cruces

También publica «La Gaceta» la concesión de la Gran Cruz de Carlos III a los señores Aivarado, Gasset, Arias Miranda, Marqués de Santa Cruz y Borbolla.

Y la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica a los señores Pérez Oliva, Cantos, Galarza, Rosado y otros.

## La Bolsa

Madrid, 8 (1:00)

### Cotización de ayer

Interior contado	75/10
Amortizable 5 por 100	96/00
Amortizable nuevo	87/75
Banco de España	000/00
Compañía Tabacalera	275/00
Franco	89/50
Libras	25/09
Exterior	80/85

## Fallecimiento del Obispo de Vich

Madrid, 8 (1:00)

### Rogativas.—Viático

Barcelona.—En Vich se han celebrado públicas rogativas por la salud del Ilmo. señor Obispo.

En vista de la gravedad de su estado, se le viaticó, asistiendo al acto las autoridades.

Después de recibido el Viático el ilustre enfermo exhortó a los que le rodeaban a que siempre se amaran. Luego pidió perdón a sus diocesesanos, encargándoles que le encomiendan a Dios.

Se considera inminente al fallecimiento del Prelado.

### El fallecimiento.—Nota interesante

Barcelona.—A las ocho de la noche ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Vich, Dr. Torras y Bages.

Antes de morir dictó a su Secretario una Postdata a la Pastoral que tenía escrita relativa al tiempo pascual. Estando ya agónico, la firmó con mano trémula con las siguientes palabras:

«Firmado en mi lecho de agonía el día 7 de Febrero de 1916».

El enfermo conservó la claridad de su inteligencia hasta el instante de su muerte.

Se ha teleografiado la noticia al señor

Obispo de Barcelona y al Presidente de la Diputación, señor Prat de la Riba.

La muerte del sabio y virtuoso Prelado ha causado gran sentimiento.

Contaba, al morir, cerca de setenta años de edad.

## El Gobierno

Madrid, 8 (1:00)

### En la Presidencia

Al recibirnos a los periodistas en su despacho de la Presidencia, nos dijo el señor Conde de Romanones que el Gobierno ha adoptado el criterio de no proponer para ninguna gracia a quienes desempeñen cargos.

Nos dijo, además, que le había visitado el Presidente del Tribunal de Cuentas para comunicarle el fallecimiento, de don Leopoldo Serrano, miembro del Tribunal.

Añadió el Conde, hablando de los trabajos electorales, que no está el Gobierno a la mitad del camino, faltando la parte más difícil del encasillado, que espera solucionará el Ministro de la Gobernación, señor Alba.

Nos dijo después el Conde que, en contestación al telegrama del Presidente de la Mancomunidad catalana, le ha dirigido otro diciendo que aunque el asunto del idioma requiere un acuerdo del Consejo de Ministros, le anuncia que como presidente del Gobierno mantiene el criterio que sustentó como Ministro de Instrucción en la Real orden de Septiembre de 1902, en la cual afirmaba expresamente la necesidad de velar por la difusión del castellano, único idioma oficial, dejando a salvo cuanto se refería al uso, en las escuelas, de los idiomas regionales.

### En Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, nos recibió ayer a los periodistas refiriéndose al asunto del azúcar y declaró que siempre el Estado estará al lado de los agricultores y no de los industriales.

Nos anunció que por la tarde recibiría a la comisión de azucareros, presidida por el señor Sánchez de Toca, para entregarle una instancia.

### En Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación han informado a los reporters que el Director de Comunicaciones, señor Franco Rodríguez, ha comunicado al Ministro, señor Alba, que la Compañía Pinillos le anuncia que suspenderá los viajes a Cuba y a la América del Sur por habersele suprimido las primas de navegación.

## Noticias varias

Madrid, 7 (1:00)

### El Descanso dominical

Una Comisión de dependientes de Comercio ha visitado al Subsecretario de la Gobernación para pedirle el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

### Las subsistencias

En Santander, Bilbao y otras provincias se han celebrado mítins de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

### Prensa Asociada

NOTA.—Por funcionar con retraso la línea telegráfica, al cerrar esta edición aun no hemos recibido la última conferencia.

## La Económica

En cumplimiento de lo acordado en Junta General celebrada día 30 de Enero, se partició a los señores Accionistas que desde el día 4 de diez a diez de la mañana, queda abierto el pago del dividendo activo de 3 pesetas por acción contra entrega del Cupón núm. 10.

Palma 2 de Febrero de 1916.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

## Antonio Alorda

Médico Esp. clísta en enfermedades de la PIEL, del Hospital Provincial; Ex Interno personal (por oposición) de las Clínicas de DERMATOLOGÍA y SIFILIOGRAFÍA del Hospital Clínico de Barcelona.

Miraba 30, Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

## MISSA

«deis dijmes d'Advent i de Corema  
Ets hej'te de 4 pàgines, va impresso el Kirie, Sanctus, Agnus Dei y Benedicamus, y se vead: en este imp'enta a peseta el 100».

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 8 (5:30)

## El conflicto obrero

### Fábrica tiroteada

A las primeras horas de la mañana fué tiroteada la fábrica de aprestos propiedad de D. Antonio Romeo.

Varios proyectiles quedaron incrustados en la fachada de la fábrica.

Los agresores se dieron a la fuga.

### Obreros que reanudan el trabajo

Han reanudado el trabajo los obreros de la mayoría de los oficios del ramo de construcción.

Las hielgas de metalúrgicos y albañiles siguen en el mismo estado.

### Detenciones.—Disparos contra un contrabandista

Han sido detenidos, por ejercer coacciones, varios huelguistas.

En la calle de San Juan de Matá un grupo de huelguistas hizo cinco disparos contra una tartana en que iba un contrabandista de obras.

Este resultó ileso.

## Fallecimiento del Obispo de Vich

Victima de una pulmonía.— Los últimos momentos

Victima de una pulmonía, ha fallecido el eminente Obispo de Vich, Dr. Torras y Bages, gloria del Episcopado español.

Horas antes de expirar recibió la Extremaunción, bendiciendo a cuantos se hallaban en la cámara.

El ilustre Prelado entró en la agonía a las dos de la tarde.

### Visita

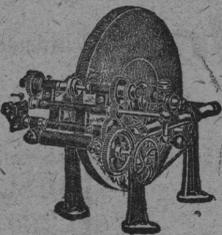
Los Obispos de Barcelona y Solsona fueron a Vich el domingo último para visitar al Dr. Torras y Bages.

Datos biográficos.— Sentimiento

El difunto Prelado era natural de Villafraanca de Panadés.

Ha fallecido a la edad de 68 años.

El Dr. Torras y Bages sucedió, en el Obispado de Vich, al Dr. Morgadas.



## Cristales combinados

y demás clases

## Maquinaria especial

Ultimas novedades en armazones, gafas lentes

## Gemelos Prismáticos

ISIDORO LASALLE, HIJO

25 Calle Brossa, 25

No equivocar esta casa.—No comprar sin pedir precio.

## A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos y hábitos talares

## de JULIÁN ROSSELLÓ

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocados para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones de oro y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico.

ESTATUARIA RELIGIOSA

## Doctor Romero

Enfermedades de los ojos

PLAZA DE PALOU Y COLL NÚMERO 13 (BANCH DE S'OLI)

## Antonio Oliver Frontera

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO

CALLE DE LA PUREZA, NÚM. 10—CONSULTA DE 11 A 1

## Anís del Monte

Fabricante.—PEDRO CAÑELLAS

Marratxí

# La Casa Castellá y el público

## IMPORTANTÍSIMO

Regalo colosal que hace la "Casa Castellá," al público:

### 50 Grafonolas gratis

Mallorquines, leed! Atención!!



A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante "Casa Castellá," para corresponder a la muchísima venia que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

50 Parlofones completamente gratuitos!!

¡¡LO NUNCA VISTO!! ¡¡GANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

Advertencias interesantes para el público

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio sin discos, es de 165 pesetas.
- 2.º La CASA CASTELLÁ para FAVORECER a todo el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
- 3.º La poderosa CASA CASTELLÁ no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
- 4.º Los suscriptores a plazos, PODRAN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERÁ propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
- 5.º La acreditada CASA CASTELLÁ es la UNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCREIBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la Casa Castellá Santo Domingo números 34 y 36, Palma

**PEDID EN TODAS PARTES**

**LICOR DE BREA MÚNERA**

CONTRA CATARROS, TOSES, EXFECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 Ptas

**Papeles Correos Italianos**

CON ITINERARIO FIJO PARA Montevideo, Buenos Aires Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce DE GÉNOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurantes y telegrafía Marconi en todos los buques

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salem y P. Illán.—Palacio, 37 y 39.  
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

**Pastillas ALEMANAS**

del Doctor **Swanter** de Berlín

La generación actual bendice a Swanter y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse. Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descomgestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la penaca eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios sromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 150 pesetas caja.  
Venta en todas las farmacias.  
Depósito exclusivo para Baleares: Sucesores de BOSCANÁ, droguería farmacéutica.

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llemos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, y en los precios y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.

**TALLERES DE Cerrajería y Ferretería**

HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS  
CAJAS PARA CAUDALES  
**HERRAMIENTAS** para ALBAÑILES EBANISTAS CARPINTEROS CERRAJEROS ETC., ETC.

**Bosch**

Cerraduras de seguridad  
Poleas de madera  
Cajinets engrase continuo  
Arboles de acero comprimido  
Cajinets de bolas  
COCINAS ECONOMICAS  
TUBOS Y ACCESORIOS  
Aparatos para labrar el hierro y la madera  
Fabricación especial de visagras, cerraduras y herrajes para puertas.

HIERROS FORJADOS Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS

**OLMOS, 148**

**Liga de Propietarios de líneas Urbanas**

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20 1.º	Taller y habitación. También se vende
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1 1.º-1.º	Mucha capacidad comodidades
Alfarería	42	1.º d'cha.	Alfarería 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladero	30	1.º d.º	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
San Jaime	27-2.º	1.º	San Jaime, pral. 27 29	5 habitaciones, gas, electricidad, agua
San Cayetano	11	2.º	San Cayetano 11 4.º	agua grifo, luz en la escalera

Véase relación que al 1.º de domicilio real: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha

**Línea Pinillos**

Línea de la América del Sur  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor **Principe de Asturias**

Línea de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 5 de Febrero el vapor **Barcelona**

Admitir carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C.** San Miguel, 29, Palma.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores etc. por medio de **Tratamiento de L. RICHELET**

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedan (Francia).  
Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Vallis y Pons, droguerías.

Tel. "LA ESPERANZA", Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor Infante Isidro de Borbón saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. de Satiú tegui saldrá el día 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón 14 Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor Antonio López saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alforso XII saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Garúpato, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El vapor C. López López saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
El vapor C. de Cádiz saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo e idios por líneas regulares.

Para fletes y despacho Sres. Jaime M. Granada y C.ª S. en C.—Plaza de Anóno número 4, Palma.

**Se alquila**

un segundo piso con agua y luz. Se alquila cétrico. Razón: Centro de Anuncios.

**CORREO DE MALLORCA**

se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime, 11, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

**Sellos de goma y de Metal**

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pictores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte Imprenta "ill"

Sellos para embalajes  
Festones  
Etiquetas de relieve  
Fichas de metal  
Medallas-Festivos  
Cajas rotuladoras  
Papel con membretes en relieve especialidad en  
SELLOS BICOLORES  
Sellos para lacre y todos cuantos artículos se desearan del ramo.  
Plaza Santa Eulalia, 10

**Gotas Madres Sulfurosas DE BAR**

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicada el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas  
Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valeriano.

**LIQUID VENEER**

Para limpiar y restaurar muebles Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe. En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Beacina y principales comercios.

**CALLICIDA PIZÁ**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no mover los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico y se aplica en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia de San Antonio María.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

**Solución Cases**

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convulsiones, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres duras de la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

**Ferretería LA CATALANA**

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castelló)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesos y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas  
PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA

**Tarjetería y Resmillería**

LA ESPERANZA Lonjeta, 11